

MEMO N° 1585.-
CALAMA, 21 de julio 2022.-

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

DE : ASESOR TÉCNICO.
SRTA. CAROLINA PÉREZ FLORES.

AT : ENCARGADA DE ADQUISICIONES
SRA. MARCELA VARAS LEÓN.

DE: DIRECTOR DEPTO. SALUD
A: *Real*

☐	SU CONOCIMIENTO
☒	GESTIONAR LO SOLICITADO
☐	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

22 JUL. 2022
VB

1. Junto saludar, mediante el presente solicito a usted, tenga bien autorizar la adquisición de los siguientes insumos médicos:
 - a. 3 unidades camilla Examen Clínico Médico Resistente hasta 150 kilos.
 - b. 3 unidades escabel Antideslizante 2 Peldaños Clínico Reposapies.
 - c. 3 unidades Balanza Seca 700 Mecánica + Tallímetro Telescópico Seca 220 – Hasta 220 kg.
 - d. 3 unidades balanza Pediátrica Seca 725 – Mecánica – Neonatal – Hasta 16 kg
 - e. 3 unidades tallímetro Pediátrico Seca.
 - f. 2 podoscopio
 - g. 3 unidades esfigmómetro adulto Omron HEM-7130
 - h. 2 unidades fonendoscopio
 - i. 2 unidades de otoscopio
 - j. 2 unidades de oftalmoscopio
 2. Lo anterior con a convenio “Programa de Reforzamiento de Salud Integral de Niños, Niñas, Adolescente y Jóvenes vinculados a Programa SENAME”, Res. 1890 del 22 de junio del 2022.
 3. Adjunto tres cotizaciones. Realizar compra de cotización N°67130, correspondiente a Megamed.
 4. Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.
- Saluda atentamente.



V° B° SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD



SRTA. CAROLINA PÉREZ FLORES
ASESOR TÉCNICO